

JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 245

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD

CVE-2012-17040 *Citación para notificación de resolución de revocación y reintegro, acompañada de notificación modelo 047, de expedientes de subvenciones de Fomento a la Natalidad.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/99 de 13 de enero, se cita a las interesadas que a continuación se relacionan a fin de que comparezcan para el conocimiento integro de la notificación de resolución de revocación y reintegro, acompañada de notificación modelo 047 de expedientes de subvenciones de Fomento a la Natalidad, reguladas en el Decreto 153/2007 de 22 de noviembre, modificado por el Decreto 106/2008, de 23 de octubre, 3/2010 de 21 de enero, 77/2010 de 11 de noviembre y 23/2012 de 26 de abril, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Las citadas resoluciones obran en el Servicio de Coordinación y Relaciones Institucionales de la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud perteneciente a la Consejería de Presidencia y Justicia, sito en la calle Castelar, número 5 entresuelo derecha, C.P. 39004 de Santander, donde deberá comparecer en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC. En caso de que no se produjera la comparecencia en el plazo señalado, desde el día siguiente de su vencimiento se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

NIF BENEF.	APELLIDOS Y NOMBRE BENEF.	C.P.	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	CAUSA INCUMPLIMIENTO
72058742H	JIMÉNEZ JIMÉNEZ, PATRICIA	39011	GUTIÉRREZ SOLANA, 7C-2º A	39011 SANTANDER	Incumplimiento obligación AEAT
72087295M	FERNÁNDEZ CASTILLO, SEREZADE	39600	C/MARQUES DE VILLAPUENTE, 9-A, 11	39600 CAMARGO	Incumplimiento obligación Seguridad Social
X5447877M	ACONSTANTINESII ANCA, FLORENTINA	39006	BAJADA LA CALZADA, 5- 4º DCHA	39006 SANTANDER	Incumplimiento obligación Seguridad Social
72033671V	SOTO MARTÍN, ROSA ANA	39011	Bº SAN MARTÍN DEL PINO, 16-1º B	39011 SANTANDER	Incumplimiento obligación Seguridad Social

Santander, 13 de diciembre de 2012.

La directora general de Igualdad, Mujer y Juventud,
Mª Isabel Gómez-Barreda García.

2012/17040

CVE-2012-17040